

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: EUR 44/012/2007 (Público)
Servicio de Noticias: 124/2007
<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLEUR440122007>

Fecha de embargo: 2 de julio de 2007 a las 00:01 horas GMT

Turquía: Justicia para Hrant Dink

Con motivo del inicio en Estambul hoy, 2 de julio, del juicio de 18 personas acusadas de participar en el homicidio del periodista turco de origen armenio Hrant Dink, Amnistía Internacional pide que se tengan en cuenta todas las pruebas y circunstancias relativas al caso. Hrant Dink murió a tiros el 19 de enero de 2007. El juicio se celebrará en el Tribunal Penal Núm. 14 de Besiktas a puerta cerrada, ya que uno de los acusados es menor de 18 años.

"Las autoridades turcas deben asegurarse de que en el examen del caso no queda piedra por remover. Todas las personas implicadas en el homicidio de Hrant Dink –tanto las que participaron en la planificación y la realización de la agresión letal como las que no la impidieron– deben ser puestas a disposición judicial", ha dicho Andrew Gardner, investigador de Amnistía Internacional sobre Turquía.

"El homicidio de Hrant Dink se perpetró en el marco de un panorama cada vez más marcado de enorme intolerancia hacia la libertad de expresión."

Amnistía Internacional considera que Hrant Dink fue elegido como víctima por su trabajo como periodista defensor de la libertad de expresión y promotor de la universalidad de los derechos humanos. Dink había sido procesado en repetidas ocasiones en virtud del artículo 301 del Código Penal, que tipifica como delito el "agravio a la identidad turca". Al parecer, el hombre acusado de matarlo ha afirmado que lo hizo tras verlo en televisión haciendo declaraciones que "agraviaban a la identidad turca".

Hrant Dink había estado recibiendo amenazas durante meses antes de su muerte y las había comunicado al fiscal de Sisli, Estambul. Según los informes, una de las personas que van a ser juzgadas por la muerte del periodista también era confidente policial y había hablado varias veces a la policía sobre el plan de asesinar a Hrant Dink en los meses previos a la muerte de éste, a pesar de lo cual las autoridades no tomaron las medidas necesarias para protegerlo.

Antes de comenzar la investigación sobre la muerte de Hrant Dink, el jefe de policía de Estambul declaró que el asesinato de Hrant Dink no obedecía a motivos políticos, sino que era la acción de un hombre armado guiado por sentimientos nacionalistas. A Amnistía Internacional le preocupa que esa declaración, hecha con tanta rapidez después del incidente, no sólo podría haber puesto en peligro la imparcialidad de la investigación posterior, sino que mostró la reticencia oficial a examinar el caso en toda su dimensión.

A Amnistía Internacional le preocupan también las imágenes que aparecieron en los medios de comunicación en las que se veía a funcionarios encargados de hacer cumplir la ley posando con el presunto asesino ante una bandera turca como si fuera un "héroe". Estas imágenes refuerzan la idea de que algunos sectores de los organismos encargados de hacer cumplir la ley pueden ser parciales. Si bien ya se ha retirado del cargo a varios agentes por negligencia o incumplimiento del deber, a Amnistía Internacional no le consta que hasta la fecha se hayan emprendido actuaciones judiciales contra ninguno de ellos.

Amnistía Internacional ha enviado un representante a Estambul para que esté presente el primer día del juicio.

Véase *Turquía: Ataque contra un periodista, una vez más* (Índice AI: EUR 44/017/2006) <http://web.amnesty.org/library/index/engeur440172006> y
Turquía: Periodista turco de origen armenio, asesinado (Índice AI: EUR 44/001/2007) <http://web.amnesty.org/library/index/engeur440012007>.

/FIN

Documento público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <http://news.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten <http://web.amnesty.org/library/esindex>.
